

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.

UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15

AÑO XXXI. NUM. 7979.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S.S. M.M. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante trabajo.

De igual modo siguen en esta corte, S. A. R. la Señora Gra. Primera de Asturias y las Señoras Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Luisa.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Sol: sale a las 7 1/4 de la mañana y se pone a las 8 1/2 de la tarde.

Luna: Sale a las 9 1/2 de la mañana.

lunes: sale a las 9 1/2 de la noche.

ARBITRIOS MUNICIPALES

De parte remitida por la administración municipal de consumos y arbitrios resultan por el total de los productos remitidos en esta capital en el día de ayer 39369 pesetas 23 cént.

Vista general de policía urbana.—Estado demonstrativo de los precios a que se han expandido en esta capital, en el día de ayer las carnes y pan que a continuación se expresan, según parte remitida de los inspectores de los distritos: quindiendo obispo se en el día de ayer.

R.-1

## ADMINISTRACION ECONOMICA

Contribuciones.—Tercer trimestre de 1879-80.—En cumplimiento de lo que disponen la ley y de conformidad con lo que prescriben el art. 16 de la instrucción de 3 de diciembre de 1869, se ha publicado en el Boletín Oficial de 23 del actual, la correspondiente circular, haciendo saber a los contribuyentes de esta capital y pueblos de la provincia, la obligación que tienen de satisfacer las cuotas del referido trimestre. En su virtud, participó a los mismos, que a partir del primero de febrero próximo, se dará principio a las operaciones de cobranza.

Igualmente debo manifestarles, que los cobradores de esta capital no están obligados a otra cosa que a ir personalmente a los domicilios ó a los sitios que marcan las señas oficiales de los recibos de cada contribuyente, requiriéndoles al pago bien ó ellos, bien a los individuos de su familia ó servicio, y dándoseles en caso de que no lo verifiquen la correspondiente paleta de aviso de costumbre, cuando para ello se les autorice.

Si algunos contribuyentes hubiesen variado de domicilio, ó lo variarán en lo sucesivo, si lo fueran por territorial ó zona de ensanche, lo pondrán en conocimiento de la comisión de evaluación, calle de las Hileras, número 4, y si por industrial y comercio en el establecimiento, calle de San Bernardo, 18, á fin de ordenar las debidas relaciones durante el período hábil de la cobranza, y como medio también de que puedan ser gravadas las cuotas con los recargos que señala la referida instrucción.

Madrid 26 de enero de 1880.—El jefe de la administración económica, Antonio Laá y Rute.

Cobradores de la capital.

Núm. 1. D. Pablo Pandavegas, vive en la calle Mayor, 37 y 39; horas de despacho, de cinco á siete de la tarde.

Núm. 2. D. Manuel Ochoa, Pasaje de Murcia, tienda de velas; id.

Núm. 3. D. Ignacio Fernández, Colmado, 6, 2<sup>o</sup>; id.

Núm. 4. D. Fernando González, Montera, 28, 2<sup>o</sup>; id.

Núm. 5. D. Julian Tardío, Espoz y Mina, 43, 2<sup>o</sup>; de dos á cuatro id.

Núm. 6. D. Antonio López, Taboratitas, 23; de cinco á siete id.

Núm. 7. D. Francisco Argos, Colegiata, 2, tienda de vinos; id. id.

Núm. 8. D. José Royo, plaza de Tópete, 15, perfumería; de ocho á ocho de la noche.

Núm. 9. D. Pedro Sopena, Hortaleza, 44, principal; de cinco á siete de la tarde.

Núm. 10. D. Antonio Paz, Colegiata, 2, 2<sup>o</sup>; id. id.

Núm. 11. D. Tomás García, Cardenal Cisneros, 41; de cuatro á seis id.

Núm. 12. D. Angel Trujillo, Mayor, 37, 3<sup>o</sup>; de cinco á siete id.

Núm. 13. D. Leopoldo Argos, Humilladero, 2, 2<sup>o</sup>; id. id.

Núm. 14. D. Benito Pérez, Colmillo, 9, 3<sup>o</sup>; id. id.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

En el día de ayer se han adquirido en los fiestos de esta capital Quintales métricos:

Palacio... 20, 22, 24  
Universidad... 26, 26, 26  
Hospital... 26, 26, 26  
Casa de Correos... 26, 26, 26  
Hospital... 26, 26, 26  
Industria... 26, 26, 26  
Ladrillo... 26, 26, 26  
Auditorio... 26, 26, 26

Madrid 26 de enero de 1880

## ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID MARTES 27 DE ENERO DE 1880.

Tigre, 982/40.  
Carreta de trigo, 267/20.  
Garanzos, 30/60.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 32/40; garbanzos, 22/6; garbanzos, 21/5.

Muelles del Norte: trigo, 163; harina de trigo, 27/6; garbanzos, 10/5.

Muelle de Ciudad Real: trigo, 107/6; garbanzos, 27/2.

Total de sacos: trigo, 4339; harina de trigo, 502; garbanzos, 307.

Quedan de existencias en el día de hoy en la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Yemas, 00.

Carne, 00.

Carne, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—industrias:

Vacas, 00.

Terneras, 00.

Carneros, 00.

Total: 34.

En la casa—indust

ual de la cochera situada en la calle del Barco, número 37, con un talogio que contenía como medida fanega de cobada y todos sus aparejos compuestos de un collaron con tueros de varas para carro, en buen uso, y un lordin con un collar de cascabeles también en buen uso á fin de que en el término de cinco días comparezcan ante este juzgado a manifestar cuál sea su paradero.

Así mismo se encarga á todas las autoridades, á sus agentes y demás personas que á su noticia llegue el punto donde se encuentre dicha muña probando á su detención ó manifestar al juzgado donde se halle.

Madrid 21 de enero de 1880.—El escribano, Justo Navarro.

R-1

**Sabasta.**—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en autos ejecutivos que sigue don Asunción Arribas, a nombre de sus hijos menores D. Baldomero, dona Asunción y D. Antonio Martínez de Tejada contra D. José Rodríguez, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta diferentes fincas que después se expresarán, sitas en la villa de Chivillo, partido judicial de Villar del Arzobispo, en cuyo juzgado se ha de celebrar el remate el día 14 de febrero próximo á la una de su tarde. Las fincas objeto del remate son las siguientes:

Pesetas.

1.º Cinco hanegadas de mojuelo en la partida de Aligiba del Campo, tasadas en...

807

2.º Treinta y tres áreas, 24 centímetros y 38 decímetros cuadrados, tierra de secano y olivos, en la partida de Lentiscar, tasadas en...

319

3.º Veintinueve áreas, ocho centímetros, 83 decímetros cuadrados de secano, campa en la partida de Fuente Corachón, tasadas en...

268

4.º Una casa calle Mayor, número 18, tasada en...

5.º Otra casa en la calle de los Angeles, número 9, tasada en...

6.º Cuarenta y una áreas, 86 centímetros de olivos en la partida de Piana Giles, tasada...

A-1

7.º Cuarenta y nueve áreas, 86 centímetros en la partida de la Cañada, tasada en...

385

8.º Seis áreas, 23 centímetros en la partida de los Huertos, tasada en...

56

9.º Veintinueve áreas, ochocentímetros, secano en la partida Cañada del camino, tasadas en...

484

10.º Veintinueve áreas, ochocentímetros, secano en la partida Cañada de las piedras, tasada en...

11.º Cuarenta y ocho áreas, 17 centímetros, secano en la partida del Mos, tasada en...

12.º Diez y seis áreas, 82 centímetros, secano, olivos, en la partida Fuente Corachón, tasada en...

13.º Treinta y siete áreas, 40 centímetros, secano, en la partida corraza, tasadas en...

262

14.º Ocho hanegadas y media secano, en la partida Lentiscar, tasadas en...

282

15.º Ocho hanegadas secano, viña en la misma partida tasadas en...

1125

16.º Una calzada secano de olivos, en la partida de Cotorro, tasada en...

180

17.º Diez áreas, 38 centímetros, en la partida de Arca Mayor, tasadas en...

281

18.º Cuarenta y una áreas, 88 centímetros, en la partida Garita roja, tasadas en...

106

19.º Una casa ó edificio destinado á clavarar aceite, en...

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

to en su acuerdo por el capitán general que se vea y falle en consejo de guerra, previas las correspondientes acusación y defensa.

Esta tarde ha ultimado la junta directiva de Marina el examen de los presupuestos de dicho departamento, habiendo introducido importantes economías, compatibles con el buen servicio. El ministro Sr. Durán y Lira consagra la mayor parte del tiempo de que dispone al estudio de las actas de las sesiones de dicha junta.

En dos ó tres sesiones dará por terminado el Consejo Supremo de Guerra y Marina el código de procedimientos militares.

En esta semana se verá en consejo de guerra la causa instruida contra un brigadier y un ayudante.

Se encuentra gravemente enfermo el teniente coronel de Infantería Sr. Gas set, hijo del señor marqués de Beníz.

Desacemos de todas vidas el pronto y completo restablecimiento de su salud.

La sección segunda de la comisión de Códigos, que como dijimos oportunamente, tiene ultimado el libro 1º del Código penal, tal como ha de elevarse al ministerio de Gracia y Justicia, ha examinado y discutido esta tarde el proyecto del libro 2º redactado con las alteraciones propuestas por el Sr. Autriales y con algunas variantes aceptadas por el Sr. Bugallal. La sección, que ha visto interpretadas sus opiniones y reconocido el acierto de la obra sometida nuevamente a su deliberación, la dejará ultimada en toda esta semana.

Respecto al libro 3º, también se ha tenido en cuenta el parecer de la comisión, razón por la cual tenemos por seguro que el Sr. Bugallal verá cumplido su propósito de presentar esta importante reforma a las Cortes dentro de pocos días.

No pueden quejarse los concurrentes al salón de conferencias del Congreso de falta de animación en dicho centro durante la tarde de hoy, ni de carencia de impresiones políticas a consecuencia del patriótico acto llevado a cabo por el Sr. Posada y de la noble actitud en que se ha colocado el señor presidente del Consejo de ministros.

Han quedado las conferencias de hombres políticos de oposición, entre sí, y de ministeriales, y en todas ellas da paso por terminado el conflicto parlamentario.

Los políticos de más talla que militan en las filas opositoras, no oscultan su opinión favorable al abandono de la abstención después de lo dicho por el Sr. Cánovas del Castillo en la sesión de esta tarde, confirmando cuanto manifestó en el Senado contestando al señor Güell y Renté.

Interpelados por sus amigos los jefes de las minorías, contestaban en términos hábiles que ésta era la compromisión; sin embargo, se adverían frases en su conversación que podían traducirse en sentido conciliador.

Mañana se reunirá la junta de los 18, decán, y ella resolverá.

Esta tarde, como habíamos anunciado, se ha reunido en el Congreso la comisión de Canales y Puentanav y los ministros de Hacienda y Fomento.

La circunstancia de tener que comparecer al Senado el señor ministro de Fomento, ha hecho que la comisión apase para mañana ó pasado el reuniérese con los expresados ministros.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto, bajó la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. POSADA HERRERA expuso su interpelación sobre la ausencia de las minorías.

Empieza el orador pidiendo la venga del gabinete para dirigir una pregunta al presidente del mismo.

Me levanto—dice—A pronunciar un discurso con más temor que la primera vez que hablé en este recinto. Hace cuarenta años que me siento en estos bancos oyendo discursos en diferentes sentidas y con ocasiones graves.

Afirma que la ausencia de las minorías no responde a ningún fin político utilitario. ¿Qué son las minorías, pregunta, si no combaten al gobierno aquí? Para que los envíen los distritos?

No entraré en el fondo de las causas que han motivado la abstención, pero sí he de decir algo que explique lo ocurrido.

Hace el orador la historia de lo sucedido a consecuencia del discurso del señor Linares Rivas y de la actitud del presidente del Consejo de ministros.

Declara que al ausentarse de la Cámara el Sr. Cánovas, en medio de la tempestad que arreciaba en los bancos de la oposición, creyó que hizo mal el presidente del Consejo.

El tiempo ha aclarado las cosas y como muchas veces los amigos son los peores enemigos, lo que no tenía gran gravedad la tuvo después.

Dice, que preguntándole una vez a un preso por qué se hallaba en la cárcel, contestó: «Señor, por un mal querer y por una mala fama. (Risas.)

El orador atribuye al carácter poco comunicativo del presidente y á la proximidad con que juzgan sus actos las oposiciones, que lo que no tenía más que el carácter de un incidente, haya tomado proporciones trascendentales, con apariencias de un conflicto.

Añade que las minorías piden, más que explicaciones, satisfacciones, y que én tiende que la explicación de un hombre honrado vale tanto como la más amplia de las satisfacciones. (Aprobación.)

Termina diciendo que no es interpelación que dirige al presidente del Consejo de ministros para que explique los hechos motivo de la abstención de las minorías. (Muy bien.)

Algunos momentos más tarde se oíeron gritos y aplausos en el seno del grupo de los amigos, que se dirigían al presidente del Consejo.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 26 DE ENERO.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS usa de la palabra para contestar al Sr. Posada Herrera.

Emplea manifestando que la palabra del Sr. Posada Herrera tiene una resonancia feliz en el Parlamento y una autoridad que representa 40 años de vida parlamentaria.

Declara que el cambio de la palabra intercalada por la de «rugido» introducida por el Sr. Posada Herrera en su discurso ha dado á este la forma más peligrosa para su contestación, porque cualquier rugido de hombre tan querido y respetado como es para él el Sr. Posada Herrera, significa y pesa más que todas las intercalaciones que se lo dirijan y por quien o quienes se lo dirijan. (Muy bien.)

Afirma que, al dar la explicación de los hechos que han sido causa del conflicto, habrá de rectificar algunas inexactitudes en que ha incurrido el Sr. Posada Herrera al referir el incidente.

Ocupase de la causa ocasional de éste, y declare que no crece haber cometido agravios contra ninguno de los señores diputados, y que ni siquiera ha tenido intención de cometerlos. Desde el primer momento, añade, hace esta declaración, y si otra me rogará el Sr. Posada Herrera y otra tuviere que darle, se la daría. (Aprobación.) Ejercitaba un derecho que no podía ceder, y en su ejercicio no ha tenido intención de agraviar a ninguno de los demás diputados de las minorías.

Dice al Sr. Posada Herrera que no tema que dirija cargos a nadie con motivo de la relación de los hechos, y añade que si en otro lugar dirijo algo que pudiere sonar como cargo, fue porque había querido guardar hasta entonces silencio sobre los que se le habían dirigido de palabra, y por escrito públicos y solemnemente, en todos los tonos y bajo todas las formas imaginables.

Explica a este propósito las gestiones que cerca de él practicaron algunos diputados de la mayoría, con objeto de provocar el acto realizado hoy por el Sr. Posada Herrera por medio de preguntas o intercalaciones, y afirma que rogó á cuantos tales propositos le manifestaron desistir de ellos, y le dejaron en el estadio de indecision en que se había colocado en aras de la concordia.

Separó del debate todo lo que es personal, y contesta á los que le califican de soberbio, que esa opinión que seguramente no sostendrá ninguno que lo haya tratado en cualquier de las esferas de la vida, tiene su fundamento en que es un hombre convencido.

Este convencimiento, añade, equivale a no separarse jamás de mi conciencia ni de mi frente, y lo mismo existe en mí en este banco, que existirá el día en que me siente en los de la Cámara. ¿Es éste un defecto? Sí, en buena hora. (Muy bien.)

Explica su actitud en ambos Cuerpos los legisladores el día en que surgió por obra involuntaria de las circunstancias, el conflicto llamado de las minorías.

Dice que interpelado en la alta Cámara por un señor senador sobre las causas de la crisis, y debiendo presentarse el gobierno en ambos Cuerpos, pidió la venia al Senado para dirigirse al Congreso, y otorgada se niega á hacerlo, sosteniendo el dictamen.

El Sr. Garamendi dice que no es obligatorio el dictamen, porque los legisladores solo pueden informar.

El señor marqués de Torneros insiste en que no admite discusión sobre el asunto, razón por la que protestan ridículos los Sres. Cervera, Dávila, Garamendi, Patrón, Lara y Martínez Brau, algunos de cuyos señores se levantan de sus asientos y agostan al señor alcalde en medio de un barullo indescriptible.

Restablecida la calma se entra en la orden del día, y se pone á discusión el dictamen sobre colocación de los apárticos de la sociedad Indicadora, que se retiró después de un pequeño debate.

Quedó sobre la mesa el arreglo del empréstito de 1868, para que se discuta en sesión extraordinaria.

En seguida se dio cuenta de una proposición pidiendo la separación de los letrados consistoriales.

Afirma que desde el momento en que las minorías no habían pedido la palabra para hacer una intercalación y si para continuar la discusión de una proposición anterior á la presencia del gobierno en las Cámaras, la del presidente del Consejo de ministros en el Congreso no podía prolongarse, obligado como estaba á concurrir al Senado.

Sostiene que está dispuesto á dar su voto en pro de la proposición.

Surgió el conflicto, añade, porque no se trataba de discutir la proposición. Había otras intenciones: las de hablar de todo lo que cualquiera preste. Y podía yo oponerme á estas intenciones? No. Tenía que atender sólo á la proposición, y como ésta no podía tratarla propiamente el gobierno, por eso se retiró del Congreso.

Sostiene que no pudo dejar al Sr. Linares Rivas en el uso de la palabra, porque él era quien la tenía y el señor presidente de la Cámara no se había concedido aun, al Sr. Linares Rivas.

Afirmó que lo que hubo fué una mala interpretación de sus actos, de sus palabras y de sus movimientos, y que la causa de la mala interpretación fue que no se oyeron sus palabras antes de retirarse, «con la venia del Congreso y la del señor Presidente.»

Recuerda la sobreexcitación de que se hallaba poseída la Cámara, el muchísimo ruido que en ella había, y la poca propensión á la benevolencia que se advertía, para esplicar que no fueron oídas sus palabras; que tomaron los taquígrafos que jamás han faltado á los deberes que imponen la verdad.

Dice que la concurrencia que asistió á las deliberaciones de la Cámara enviaba á esta la electricidad de que estaba saturada, y que su estadio influya y pesaba sobre todos los entendimientos y sobre todas las voluntades, facilitando un conflicto. Y esto se produjo. Puedo yo ser responsable de esto? (Muchos) señores diputados. (Varias voces. Sí, sí.)

Otro los oyeron porque el conflicto no le permitía y se lanzaron equivocadamente mis movimientos y mis frases.

Fue, añade, obra involuntaria de las circunstancias, como fué inevitable lo que ocurrió en aquel momento.

Entre los proyectos de importancia que tiene en cartera para su estudio la junta superior consultiva de guerra figura uno del ilustrado general señor Velasco, acerca del establecimiento de los últimos días.

De los partidos remitidos por la administración principal de mataderos públicos, intervención del monroso de granos y víspera general de policía urbana, resultan los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Cárnicos de vaca, de 12'50 á 14'50 pts. arroba, y 6'05 pts. kilogramo.

Cárnicos de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 pts. kilogramo.

Lentejas de 1'00 á 1'20 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de pollo, de 1'00 á 1'20 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de conejo, de 1'00 á 1'20 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cordero, de 1'00 á 1'20 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'00 á 0'00 pts. kilogramo.

Carne de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. arroba, y 0'0

Gran cantante y suprema actriz, fascinante al público, que la saludó con aplausos y justos aplausos.

La empresa está de enhorabuena. El nuevo bajo Sr. Samper, fue también aplaudido.

Se han dado las órdenes oportunas para la pronta habilitación de la fragata Victoria, que se halla en uno de los arsenales de Ferrol.

El proyecto de ley remitido al Senado por el Congreso concediendo a la empresa de la línea de Ciudad-Real-Bailejas la construcción del ferro-carrión de Puerto Llano a Córdoba, será impugnado por varios senadores por no prever la celebración de subasta que previene la ley de ferro-carriles.

Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio a dona Luisa Salamanca y Negrete, hija del marqués de Villacampo y de la condesa de Campanalange, con el brigadier D. Juan Pacheco y Rodríguez; y al conde de Torre-Saura con dona María de los Dolores Oliver.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 18.528 á fin de mes.

No es cierto que la vacante producida por la muerte del Sr. Espalter, en la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, sea la que ha publicado la gaceta días pasados. La vacante anunciada corresponde al hueco que dejó en aquella corporación el pase á la cia. de correspondientes en París del Sr. Palmaroli.

El académico de la real Academia de la Historia, D. Manuel Oliver y Hurtado, ha sido nombrado académico de número de la de San Fernando, por sus conocimientos y estudios sobre el arte.

Han sido nombrados académicos correspondientes de la de Bellas Artes, don Francisco Pradilla, en Roma; D. León Baglietto, en Sevilla; D. Pou Bonet, en Palma y D. Manuel Martínez Albarro, en Burgo.

Ha sido presentado á la Academia de San Fernando, por D. Ildefonso Gimeno de Lezama, su discurso de ingreso en dicho cuerpo.

Una comisión de la distinguida Academia de Bellas Artes, ha conferenciado en uno de estos días con el señor ministro de Fomento sobre la necesidad en que se encuentran las clases oficiales de dibujo en la isla de Mallorca, de recursos y procedimientos para sostenerlas.

Ya están redactadas por la sección de música y declamación de la Academia de San Fernando, las bases que servirán de norma en la celebración de los concursos y adjudicación de premios á los alumnos de estamento que han de ser costeados con cierta parte del producto del teatro Real, y muy pronto se les dará publicidad.

La Academia de Bellas Artes no es de opinión de que se traslade á la catedral de Sevilla el rico cuadro de Murillo «La Concepción», que existe en aquel museo provincial.

Ha sido recomendada al ministerio de Fomento por la Academia de San Fernando, la adquisición de un grabado al aguafuerte que ha hecho el Sr. Salvan, del altamente reputado cuadro del inmortal Murillo «Santa Isabel curando á los leprosos». Dicho grabado tendrá su aplicación en la Colegial de nacional.

Así mismo, ha sido impetrado del ministerio de Fomento, por aquella corporación artístico-científica, en una razonable solicitud, que se destinen fondos cuantiosos, necesarios á la conservación del monumento salamanquino, conocido por el afamado convento de San Esteban.

En los primeros días del mes próximo celebrará la sociedad lírica dramática Taliana, un baile extraordinario en el teatro de Apolo, para obsequiar á las familias de sus socios.

CONCIACION DE LAS HERNIAS, con el vendaje regulador que acaba de obtener la 47 medalla en la exposición de 1873. Enrique Blondetti, 48, rue de Vivienne, París.

PIANOS BLONDEL. Paris, 33, rue de l'Échiquier, Paris, y en las principales casas de España y América, medidas de oro y de plata, fabricación especial. Plano de estudio y lujo. D.

PERDIDA. El 21 del corriente se ha salido de casa, calle de Mira el Río Alta, núm. 16, una perra g. liga, pelo negro con un poco blanco en los pechos. Al que la entregue en dicha casa, se le dará una buena gratificación. A-1

SE CEDE UN LOCAL, CALLE DE RECOLETOS, 11, taberna. A-2

EL ESCÁNDALO. Se vendió el primer número, ganamos, y de prisas y corriendo, nos mudamos. Que venga a suscribirse todo el mundo. SAN MARCOS, 22, piso segundo. Y siempre en su oficina. Lácteos Borges y Medina.

DON GREGORIO MARTÍNEZ ARANDA, fallecido á las diez de la mañana del día 26 de enero de 1880. R. I. P.

Su viuda dona Manuela Casas, sus hijos políticos dona María, dona Antonia, dona Josefina, dona Esperanza, dona Amparo y don Enrique Lázaro; sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encender la lámpara de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 27 del corriente, á las once y media de la mañana, en la parroquia de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas.

PURGANTE. Cirujano de magnesia.—Es el mejor y más agradable: 4 y 6 reales reales. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ESTUDIOS HIDROLOGICOS. Pozos artesianos y de minas, sistema privilegiado, el más rápido conocido. Se construyen de todas dimensiones y profundidades por A. RICHARD, ingeniero civil. Carretas, 12, principal, Madrid.—Manuel Bosch y empresa general en Alcalá.

SE DESEA SABER LA EXISTENCIA de dona Micaela, señora de don Saturnino López, que en el año 1840 vivía en la calle de Alcalá núm. 3, pral., para un asunto que la interesa. Dirigirse al Sr. D. J. Manuel Carús, presbiterio, en la sacristía de la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, de 8 a 10 de la mañana.

Se suplica al coche. El duelo se despide en el cementerio.

MENSAJE DE VINO DE PRIMERA CLASE. Se traspasa. Razon, Hortaleza, 90 y 92, premiaria.

ARAÑAS. De 10 duros á 200. Relojes, candelabros, entredos finos, mesas, Preciados, 28.

SE VENDEN MUEBLES Y SILLERÍAS, se construyen y reforman. Jacometrezo, 31.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Huertas, 3, tienda.

SE NECESITA UN SOCIO CAPITALISTA para un establecimiento que da los resultados en el acto; está en un buen punto y muy bien acreditado. Razón, Hernán-Cortés, número 21, cuarto bajo.

VENTA DE SOLARES. Al contado y á plazos se venden en el barrio de Salamanca de 3 a 5 rs. pié y desde 3000 piés adelante. Razon, Hortaleza, 7, 2º. Plaza Mayor, 15, tienda, de 24 a 5, dan razón.

ANUNCIO. Por defunción del que lo desempeñaba se halla vacante la plaza de médico-cirujano particular del valle de Otanes, provincia de Santander, correspondiente al distrito municipal de Castro-Urdiales, puer-  
to de mar, y de cuya villa dista tan sólo una legua, con la dotación anual de 1500 pesos, cincuenta setenta y cinco pesetas, pagadas por trimestres y por igual entre los 120 vecinos que le componen, y de seguirlos, como hasta aquí, los pueblos de Santillana, Lusa, Miño y barrio de Talledo, que se encuentran muy próximos entre sí y en relación con la carretera de Castilla, aquella detención puede elevarse á dos mil quinientos pesos anuales, más algunas asistencias particulares.

Los aspirantes dirigirán al alcalde de barrio de Otanes, residencia del facultativo, los testimonios de sus titulaciones y solvencias, sin perjuicio de exhibir, además, los documentos que crean conducentes y la de haber desempeñado por espacio de seis años su profesión, todo hasta el día 1.º de marzo.

DERRO EN LA TARDE DEL 24 se estrenó en la calle de Alcalá, uno de aguas, blanco, recién esquilado y con collar. Se gratificará al que lo entreteje Pontejos, 1, 3.

SE VENDEN SOLARES Y CASAS de vapor de 40 a 80000 duros, y se permutes, recibiendo una gran parte del pago ó las diferencias a largo ó corto plazo. Torres 4 dup., bajo izq.

ALMONEDA. HAY PORTIERES y máquina de coser. Barrio-Nuevo, 15, 2.º interior.

ALMONEDA, SILLERIAS, ETC. Ajos, comidas y camas. Monasterio de Paredes, 27, 2.º dcha.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Torija, 5.

MA DE CRIA PARA SU CASA, primiza. Velarde, 41, principal.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Olmo, 22, portera.

SE GRATIFICARÁ CON 200 REALES á la persona que entregue en la calle de Hortaleza, 89, bajo, un afile imperdible de oro que se estrenó en el tarde del dia 23 en la casa de fieras.

DESTINOS. Se dispone de dos administraciones particulares para esa corte, con 12000 y 44000 rs. y una secretaría, con 12000 rs. Dirigirse al director de la Agencia General, incluyéndole en la correspondencia, calle de la Concepción Jerónima, 32, 2.º Horas de 11 a 2. Madrid.

MATRIMONIO. Desea servir. Carrera San Jerónimo, 7, portera.

UNA SEÑORITA DE ESMERALDA, de educación y familiarizada en la enseñanza, ofrece á las familias sus servicios como institutriz. Esta perfectamente versada en los idiomas español, inglés y francés. Tiene garantías.—Salón del Prado, 4, principal, informarán.

PERDIDA. En la noche del dia 24 en el teatro de la Ópera por la calle del Arenal hasta el café de Levante. Puede entregarlo calle de San Mateo, num. 30, cuarto principal, y se dará un buen hallazgo.

TERCER ANIVERSARIO. La señora DOÑA PAULA LARRAÑAGA de Iraola ha fallecido el dia 26 de enero de 1880. R. I. P.

DEPOSITO DE CERILLAS. Por libras 8, 6, 8 y 9 re. libra. Aragón, Wagones cajas de 50 cerillas 4 26 rs. gruesa y 19 cuartos docena. Calle del Barco, 36, tienda.

TERCER ANIVERSARIO. DON BALDOMERO MURGA Y MICHELENA. FALLECIDO EL 27 DE ENERO DE 1877.

R. I. P. Una vez cumplida su pena de luto, se ha de entregar su alma á Dios y asistir á las horas que en sufriendo de su alma se han de celebrar á las diez de la mañana el dia 27 del actual en la parroquia de San Martín, por lo que recibirán especial favor.

TODAS LAS MISAS que se celebran en los días 27, 28 y 29 del presente mes en la iglesia del Buen Suceso por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

TERCER ANIVERSARIO. DON BALDOMERO MURGA Y MICHELENA. FALLECIDO EL 27 DE ENERO DE 1877.

R. I. P. Una vez cumplida su pena de luto, se ha de entregar su alma á Dios y asistir á las horas que en sufriendo de su alma se han de celebrar á las diez de la mañana el dia 27 del actual en la parroquia de San Martín, por lo que recibirán especial favor.

SUS DESCONSOLADO esposo D. Francisco Sierra y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encender la lámpara de novenario que tendrá lugar el martes 27 del corriente, á las diez de la mañana, desde la sa-  
misa mortuoria, calle de Don Martín, num. 4, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

EL duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

PURGANTE. Cirujano de magnesia.—Es el mejor y más agradable: 4 y 6 reales reales. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ESTUDIOS HIDROLOGICOS. Pozos artesianos y de minas, sistema privilegiado, el más rápido conocido. Se construyen de todas dimensiones y profundidades por A. RICHARD, ingeniero civil. Carretas, 12, principal, Madrid.—Manuel Bosch y empresa general en Alcalá.

SE DESEA SABER LA EXISTENCIA de dona Micaela, señora de don Saturnino López, que en el año 1840 vivía en la calle de Alcalá núm. 3, pral., para un asunto que la interesa. Dirigirse al Sr. D. J. Manuel Carús, presbiterio, en la sacristía de la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, de 8 a 10 de la mañana.

Se suplica al coche. El duelo se despide en el cementerio.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

AGENTE TESO. OLIVO, 5.

DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDES REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos. — Pastillas, 8 rs.; jarabe, 12.—Depósito, farmacia de Garcérd, Príncipe, 13, Madrid.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

LOCAL. Se alquila una magnifica de planta, detrás del barrio de Salamanca, Razon, Desengaño, 4.º 3.º izq., de 9 a 12.

A LAS SEÑORAS. Grandes colecciones en piezas alta novedad y precios sumamente económicos. Clavos de oro doble, el adorno más bonito para el peinado á 6 y 10 rs. uno. Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

GRANDE REBAJAS POR FIN DE ESTACION.

CATARROS, TOSES Y ASMA. Se alivian y curan con el Jarabe y pastillas Doble-Balsámicas, según certifican varios médicos.